

FILECONS MULTI ASESORES CIA. LTDA.

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EXPRESADO EN US DOLARES)

ACTIVO	2018	2019
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Su composición es:		
Caja	61,71	226,52
No existe restricción en la disponibilidad o uso del efectivo Registrado en libros a valor razonable.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES RELACIONADOS		
LOCALES	424,94	1.931,19
-DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS POR INCOBRABILIDAD- PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-413,24	-509,80
IMPUESTOS POR ACTIVOS CORRIENTES		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR IMPUESTO A LA RENTA	2.645,01	2.358,56
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	2.980,20	2.980,20
MUEBLES Y ENSERES	0,00	128,57
EQUIPO DE COMPUTACION	1.565,95	3.697,00
-DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-3.285,76	-2.414,89
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	0,00	902,76
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	0,00	724,14
OBLIGACIONES CON EL IESS	2.748,12	8.571,23
OTROS PASIVOS CORRIENTES		
OTRAS	3.555,81	1.322,65
PASIVOS NO CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES NO RELACIONADOS		
LOCALES	19.211,93	15.211,93

PATRIMONIO NETO

La compañía FILECONS MULTI ASESORES CIA. LTDA. su patrimonio al 31 de diciembre quedó conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	400.00	400,00
APORTE DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVO DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION	3.376,26	3.376,26
RESERVA LEGAL	88,12	248,15
RESULTADOS ACUMULADOS		
(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-16.408,63	-25.814,73
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	414,31
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00	3.040,66
PERDIDA DEL EJERCICIO	-8.9661,80	0,00

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (EXPRESADO EN US DOLARES)

INGRESOS Y GASTOS

2018**2019**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la transferencia de bienes o prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago, ya que así lo establece la NIC18,23.

INGRESOS	43.239,82	79.104,73
GASTOS	52.231,62	74.277,14
RESULTADO DEL EJERCICIO	-8.991,80	4.827,59

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía FILECONS MULTI ASESORES CIA. LTDA. , que desarrolla: “ actividades de la construcción en general y afines, esto es compraventa, arrendamiento, tenencia, comodato y administración corretaje y explotación en general de bienes inmuebles.- Actuará como constructora de todo tipo de urbanizaciones o lotizaciones urbanas y rurales, edificaciones en propiedad horizontal, obras hidráulicas, toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares, edificios, centros comerciales residenciales, condominios e industriales.- Desempeñará actividades de fiscalización de obra, tanto en el sector público como privado.- La compañía, también se dedicará a prestar de servicio de asesoría, en el campo inmobiliario, realizará investigaciones de mercado y comercialización interna de bienes inmuebles.....”, que consta en el artículo dos, literales 1), 2),3),4),5); que se constituye en la escritura pública otorgada el 29 de octubre del 2004 ante el notario vigésimo segundo del cantón de Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil con el número 3442, del 29 de octubre del 2004.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.-La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la compañía FILECONS MULTI ASESORES CIA. LTDA., que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NEC - NIIF.

En la preparación de los estados financieros se utilizaron estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos al 31 de diciembre de 2019, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones (en aumento o disminución) en siguientes ejercicios económicos, se registrarán en el momento que ocurra la variación, dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, terminados al 31 de diciembre de 2019; estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes el 31 de diciembre del 2013 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La compañía cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrollan sus actividades, estas presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus transacciones, sus proyecciones muestran una operación que cumple con los objetivos para los que fue creado, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como organización en marcha, según lo establecen las normas contables de estos estados financieros.

Bases de preparación.-Los estados financieros de la Compañía FILECONS MULTIASESORES CIA.LTDA., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF. Estas políticas son aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo en caja y bancos.-Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y depósitos mantenidos en cuentas corrientes), que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Ingresos.-Constituyen ingresos por la venta de productos y la prestación de servicios, los cuales se registran en el estado de resultados integrales al momento de la emisión de la factura.

Reconocimiento de los ingresos.-Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido. Los ingresos por la venta de bienes o la prestación de servicios son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente cuando se emite la factura de venta.

Costos y gastos.-Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en

que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Deterioro del valor de los activos.-Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.-El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes son de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.-Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.-Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.-Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.-El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.-El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.-Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes.

Propiedad planta y equipo

La compañía FILECONS MULTI ASESORES CIA. LTDA., registra la Propiedad Planta y Equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por el deterioro de su valor.

No obstante, para la primera vez de aplicación de NIIF se revaluaron todos los activos fijos registrándose dicho valor como costo atribuido.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la FILECONS MULTI ASESORES CIA. LTDA. y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Depreciación de propiedad planta y equipo

El método de Depreciación aplicado por la compañía, refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos futuros. Para tal efecto, la compañía utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica-tributaria. El valor residual (en el caso de existir) y la vida útil de los activos no se revisan, y no ajustan, en cada cierre de balance.

Los activos de Propiedad Planta y Equipo se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimada y determinada por la ley tributaria ecuatoriana, que son los siguientes:

VIDA UTIL PARA:	VIDA UTIL EN AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DE OFICINA	10
VEHÍCULOS	5
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3

Política de deterioro de propiedades, planta y equipo:

La compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. La recuperabilidad de los activos fijos se estima de conformidad con NIC 16. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo, según lo establecido en NIC 36.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a cuentas de reservas patrimoniales. Las

pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.-La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.O 1 O del 20 de noviembre del 2008. La Compañía presentó sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes constituyen el dinero depositado en cuenta corriente y en una cuenta de inversión a corto plazo en una institución financiera del país, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron de US\$ 226,52 y US\$ 61,71 respectivamente.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales constituyen cobros a los clientes por la prestación de servicios las cuales serán recuperadas según la política de crédito de la compañía. Su saldo al 31 de diciembre del 2019 Y 2018 fueron de US\$ 1.931,19 y US\$ 424.94 respectivamente.

5. IMPUESTOS POR ACTIVOS CORRIENTES-CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR-IMPUESTO A LA RENTA

La cuenta impuestos por activos corrientes-crédito tributario a favor por impuesto a la renta constituye por la prestación de servicios por la compañía. Su saldo al 31 de diciembre del 2019 Y 2018 fueron de US\$ 2.358,56 y US\$ 2.645,01 respectivamente.

6. ACTIVO NO CORRIENTE-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las cuentas propiedad planta y equipo que son: maquinaria y equipo, muebles y enseres, y equipo de computación de la compañía. Su saldo al 31 de diciembre del 2019 Y 2018 fueron de US\$ 6.805,77 y US\$ 4.547,15 respectivamente.

7. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas por pagar constituyen: impuesto a la renta por pagar del ejercicio, y participación de trabajadores del ejercicio, así como también las obligaciones con el IESS de la compañía cuyo monto adeudado al 31 de diciembre del 2019 Y 2018 asciende a US\$ 10.198,13 y US\$2.748,12 respectivamente.

8. OTROS PASIVOS CORRIENTES

De las cuentas por pagar corrientes otros su saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, US\$ 1.322,65 y US\$3.555,81 respectivamente.

9. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

De las cuentas por pagar no corrientes no relacionadas locales su saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, US\$ 15.211,93 y US\$19.211,93 respectivamente.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

Situación fiscal.-De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía,

dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Reformas fiscales

El 16 de agosto de 2018, se promulgó en el del Registro Oficial Suplemento No.312 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

Tasas del impuesto a la renta

A partir del 1 de enero de 2018 la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Anticipo de impuesto a la renta

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;

Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales

Exoneración del pago de impuesto a la renta

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

Modificaciones en otros impuestos

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado -IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado -IVA.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del impuesto a los Consumos Especiales -ICE.
Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

Disposición General Sexta

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3 de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en

el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Determinación y pago del impuesto a la renta.-El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.-El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de US\$. 1.00 valor nominal unitario.

Pérdidas acumulados.-La compañía generó pérdidas de US\$ 25.814,74.

Utilidades acumulados.-La compañía generó utilidades de US\$ 414,13.

Utilidad del ejercicio.-La compañía generó utilidad de US\$ 3.040,66.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Excepto, que el Ecuador y el Mundo está enfrentando un pandemia llamada el COVID19 (CORONA VIRUS) la misma que está incidiendo en todos los aspectos nunca imaginados, como en lo social, económico, político, ambiental, animal, etc, etc, etc.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.